ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A."

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Chimborazo y Ave. Pampite esq., CC La Esquina Torre 1, piso 2, Ofic. 3b, Cumbayá, el 19 de abril de 2016, siendo las 12h38m, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A. (TEB), con la presencia de: el Sr. Wladimir Torres León, Presidente y accionista de TEB, el señor Till Ernst Schilling, accionista de TEB, el Sr. Juan Pablo Molina Malo, Gerente General y accionista de TEB y el Sr. Vinicio Jaramillo Arguello en representación de la empresa Sagroja S.A., accionista de TEB.

Preside la Junta el Señor Wladimir Torres León y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Juan Pablo Molina Malo, Gerente General de la empresa. El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes. Secretaría informa que se halla presente el 69.72% del capital suscrito de la compañía, por lo que la instalación en Junta General Ordinaria es legal.

Existiendo el quórum necesario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Gerente General Econ. Juan Pablo Molina Malo, quien da lectura a su informe sobre la situación de la compañía y eventos relevantes sucedidos durante el ejercicio económico del año 2015, el mismo que luego de un detenido análisis es aprobado por unanimidad por los accionistas y la Junta autoriza al Gerente General que presente una versión resumida del informe a la Superintendencia de Compañias.

2. Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la lic. Vanessa Monroy, representante de la empresa auditora LB AUDITORES CONSULTORES / Ing. Javier Luna Ríos, para esta Junta General, y procede con la lectura del informe sobre la auditoría de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2015. El informe de los auditores externos es limpio / no tiene observaciones por lo que la Junta por unanimidad aprueba dicho informe.

3. Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015.

La Junta solicita al Lic. Paúl Zurita, Comisario Principal de la empresa, que proceda con la lectura del informe el cual guarda conformidad con los estados financieros de la empresa. El mismo es aprobado por unanimidad por la Junta.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados, sus cuentas y anexos, por el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día, y solicita al Contador General, Lic. Carlos Espin B. que de lectura a los estados financieros de la empresa. Luego de un minucioso análisis, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros considerando que estos han sido estructurados de acuerdo a las NIFFS.

5. Nombramiento de Auditor Externo, Comisario Principal y Suplente para el año 2016.

La Junta de Accionistas por unanimidad delega al Gerente General y al Presidente de la empresa la negociación y suscripción del contrato de Auditoría Externa para el Ejercicio Fiscal del año 2016 con una firma Auditora de reconocida trayectoria. Así mismo, la Junta de Accionistas por unanimidad delega al Gerente General y al Presidente el escoger al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.

6. Nombramiento de Directores principales y alternos de la compañía.

El Presidente toma la palabra y solicita se proceda a tratar este punto considerando que el período de dos años para el que fue nombrado el directorio actual termina en esta Junta.
Al respecto el Presidente propone la reelección de los directores principales: Wladimir Torres L., Juan Pablo Molina y Mónica Alatorre G., y la incorporación de dos nuevos directores principales: Sr. Miguel Mascaró y Dr, Javier Andrade. Adicionalmente propone la incorporación de dos directores alternos: Sr Vinicio Jaramillo A. y el Sr. Till Schilling.

Luego de un detenido análisis, la Junta por unanimidad resuelve nombrar a los Directores propuestos por el Presidente y delegan al Presidente y a la Gerencia General la fijación de una dieta a los Directores que participen en los Directorios.

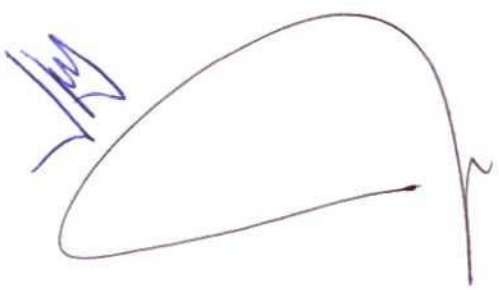

Con estos antecedentes, el Directorio de la empresa queda conformado de la siguiente manera:

Directores Principales:

1. Wladimir Torres L.
2. Juan Pablo Molina M.
3. Mónica Alatorre G.
4. Miguel Mascaro
5. Javier Andrade

Directores alternos:

1. Vinicio Jaramillo A.
2. Till Schilling L.

7. Pago de Dividendos del año 2015.

El Ing. Vinicio Jaramillo A. toma la palabra y recomienda repartir el 50% de las utilidades del ejercicio. Luego de un detenido análisis, la Junta por unanimidad resuelve acoger la recomendación del Ing. Jaramillo y repartir a los accionistas el 50% de las utilidades del ejercicio. El otro 50% de las utilidades serán capitalizadas en la empresa luego de aplicar la reserva legal y pago de utilidades a los trabajadores.

Debido a que se han tratado todos los puntos del Orden del Día para cuyo tratamiento se convocó a los accionistas, el Presidente clausura la sesión a las 14H3O, y dispone que formen parte del expediente de la presente Junta General los siguientes documentos:

a) Hoja del periódico en la que conste la publicación de la convocatoria
b) Lista de asistentes con constancia de las acciones que representan y capital pagado, año 2015.
c) Copia del Informe de Gerente General año 2015
d) Copia del Informe de Auditoría Externa año 2015
e) Copia del Informe de Comisario año 2015
f) Copia del Balance General y sus anexos año 2015
g) Copia certificada de la presente Acta de Junta General.

Hasta aquí el acta, lo certificamos:

Econ. Wladimir Torres León
Presidente de la Junta

Econ. Juan Pablo Molina Malo
Secretario de la Junta